

DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entorno.

Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.

Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

Controles existentes: especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.

Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.

Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se da sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.

Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.

Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podrá suceder, por qué sucederá y de qué manera se llevaría a cabo.

Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Indicadores: se consignan los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.

Monitorear: Comprobar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.

Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual.

Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento.

Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.

Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.

Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.

Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejo de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2011

PROCESO: OBJETIVO DEL PROCESO: ÁREA:		Planificación Definir e implementar las directrices, estrategias y demás disposiciones que permitan orientar el Ministerio de Cultura, con Oficina Asesora de Planificación								
RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACION	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluado)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	
La Planeación de inicio de año en el aplicativo del Plan de acción no es consistente con la del final de la vigencia.		Cambios en los planes de acción por ajustes según requerimientos de DNP y Presidencia.	Cambio de Gobierno	Ineficiencias en planeación y manejo de recursos	4. Mayor	3. Posiblemente ocurria	40%	Los controles no están documentados	Continúa la calificación después de controles	
		Modificaciones al Plan de acción en el ajuste de metas de los indicadores.	Las actividades como Plan de desarrollo, planeación estratégica, plan de acción en el manejo de recursos por entidades diferentes DNP, Alta Consejería de Presidencia, por tal razón.	Ineficiencias en planeación y manejo de recursos	4. Mayor	4. Probablemente ocurrirá	64%	Los controles no están documentados	Continúa la calificación después de controles	
		Modificaciones al Plan de acción con soporte escrito solo para cambios de actividades y sin registro de modificaciones a las asignaciones de recursos y metas dentro de actividad.	Estrategias de Gobierno para atender emergencias Nacionales.	Ineficiencias en planeación y manejo de recursos	3. Moderado	5. Ocurrirá en la mayoría de las circunstancias	60%	Los controles no están documentados	Continúa la calificación después de controles	
		Compromisos presidenciales no contemplados en Planeación inicial.								
Reportes con información errada		Errores en el ingreso de información por las áreas.	Falta de conciencia de la importancia de la información en las entidades territoriales	Informes de Gestión a la Presidencia y a la ciudadanía con información incompleta y errada.	4. Mayor	4. Probablemente ocurrirá	64%	Los controles no están documentados	Continúa la calificación después de controles	
		Información desactualizada o incompleta	Diversos aplicativos del Gobierno para el ingreso de información.		4. Mayor	4. Probablemente ocurrirá	64%	Los controles no están documentados	Continúa la calificación después de controles	
		Aplicativo en proceso de ajustes			3. Moderado	3. Posiblemente ocurrirá	30%	Los controles no están documentados	Continúa la calificación después de controles	

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2011

PROCESO: OBJETIVO DEL PROCESO: ÁREA:		Planificación Definir e implementar las directrices, estrategias y demás disposiciones que permitan orientar el Ministerio de Cultura, con Oficina Asesora de Planificación							SEGUIMIENTO I SEMESTRE			SEGUIMIENTO II SEMESTRE		
RIESGO	ACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	MONITOREO	EVALUACION	CRITERIOS DE EVALUACION	MONITOREO	EVALUACION	CRITERIOS DE EVALUACION
La Planeación de inicio de año en el aplicativo del Plan de acción no es consistente con la del final de la vigencia.		48%	Rediseño del formato de modificación es al plan de acción, se rediseñó y incluye el campo de meta e indicador	Formato de modificación en aplicación	1	abr-11	Jefe Oficina Asesora de Planificación - Profesional e Información Oficina Asesora de Planificación	Ajustar con los administrativos de cada área la información reportada en el SIG						
		64%	Modificación es al plan de acción, se rediseñó y incluye el campo de meta e indicador	Formato de modificación en aplicación	1	abr-11	Jefe Oficina Asesora de Planificación - Profesional e Información Oficina Asesora de Planificación	Ajustar con los administrativos de cada área la información reportada en el SIG						
		60%	Rediseño del formato de modificación es al plan de acción, se rediseñó y incluye el campo de meta e indicador	Formato de modificación en aplicación	1	abr-11	Jefe Oficina Asesora de Planificación - Profesional e Información Oficina Asesora de Planificación	Ajustar con los administrativos de cada área la información reportada en el SIG						
Reportes con información errada		64%	Seguimiento a la información que se cargue en el SIG por los profesionales de la Oficina Asesora de Planificación	Acta o informe o correo de seguimiento a la información publicada en el SIG por trimestre	3	Mayo,septiembre,enero	Jefe Oficina Asesora de Planificación - Profesional e Información Oficina Asesora de Planificación	Ajustar con los administrativos de cada área la información reportada en el SIG						
		64%	Seguimiento a la información que se cargue en el SIG por los profesionales de la Oficina Asesora de Planificación	Acta o informe o correo de seguimiento a la información publicada en el SIG por trimestre	3	Mayo,septiembre,enero	Jefe Oficina Asesora de Planificación - Profesional e Información Oficina Asesora de Planificación	Ajustar con los administrativos de cada área la información reportada en el SIG						
		36%	Inclusión de campo subactividad para ubicar metas por subactividad, campo cofinanciación, población y errores en los resultados finales	Acta o informe o correo de seguimiento a la información publicada en el SIG por trimestre	3	Mayo,septiembre,enero	Jefe Oficina Asesora de Planificación - Profesional e Información Oficina Asesora de Planificación	Ajustar con los administrativos de cada área la información reportada en el SIG						